



DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

El Departamento de Servicios Sociales del estado de Missouri (DSS en inglés) está comprometido con los principios de igualdad de oportunidades de empleo e igualdad de acceso a los servicios. Por lo tanto, a los empleados de DSS, los solicitantes de empleo y los contratistas se les trata de manera equitativa sin importar la raza, el color, el origen nacional, la ascendencia, la información genética, el sexo (lo que incluye embarazo e identidad de género), la orientación sexual, la edad, la discapacidad, la religión o la condición de veterano.

Todos los contratos y acuerdos con los proveedores de DSS contendrán cláusulas de no discriminación, según lo dispuesto por la orden ejecutiva 94-3 del Gobernador, Artículo XIII. Tales cláusulas también contendrán garantías de cumplimiento con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según se ha enmendado; con la sección de la Ley de Rehabilitación de 1973, según se ha enmendado; con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA en inglés), según se ha enmendado; con la Ley de Discriminación por la Edad de 1975, según sea enmendado y con otras leyes y regulaciones pertinentes a los derechos civiles.

Los solicitantes de DSS o receptores de servicios de DSS se les trata de manera equitativa sin importar la raza, el color, el origen nacional, la ascendencia, el sexo (lo que incluye el embarazo y la identidad de género), la orientación sexual, la edad, la discapacidad, la religión o la condición de veterano. Se proporcionarán servicios de interpretación apropiados según sea necesario para las personas con discapacidad visual o auditiva y para las personas con barreras lingüísticas. **Cualquier persona que requiera ayuda o servicio auxiliar para una comunicación efectiva, o una modificación de las políticas o procedimientos para participar en un programa, servicio o actividad del Departamento de Servicios Sociales debe notificar a DSS lo antes posible, y a más tardar 48 horas antes del evento programado, poniéndose en contacto con su oficina local de DSS o con Anna Wise, la Coordinadora de la ADA de DSS y Gerente de la Oficina de Derechos Civiles de la ADA de DSS a la dirección/teléfono que aparece a continuación.**

Los solicitantes o beneficiarios de los servicios de DSS que crean que se les ha negado un servicio o beneficio pueden presentar una queja poniéndose en contacto con su oficina local de DSS o con la Oficina de Derechos Civiles de DSS de Missouri al (800) 776-8014; o (866) 735-2460 (Voz); (800) 735-2966 (Mensaje de texto). Las quejas se pueden presentar por escrito a: Missouri DSS Office for Civil Rights, P. O. Box 1527, Jefferson City, MO 65102-1527.

Conforme con las leyes federales de derechos civiles y las reglamentaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA en inglés), está prohibido que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran los programas del USDA discriminen por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (lo que incluye identidad de género y orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas o por represalias por actividades previas de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Los programas que reciben ayuda financiera federal del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS en inglés) de EE. UU., como la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF en inglés), y los programas que gestiona directamente el HHS también tienen prohibida la discriminación en virtud de las leyes federales de derechos civiles y la normativa del HHS.

Las personas con discapacidades que necesitan medios alternos de comunicación para obtener información del programa (ej., Braille, letra grande, audio grabado, Lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas que son sordas, con dificultades auditivas o problemas del habla pueden comunicarse con el USDA a través del servicio Federal Relay al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otro idioma distinto al inglés.

QUEJAS DE DERECHOS CIVILES QUE INVOLUCRAN PROGRAMAS DEL USDA

El USDA proporciona ayuda financiera federal para muchos programas de seguridad alimentaria y reducción del hambre, como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP en inglés), el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR en inglés) y otros. Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el Formulario de queja de discriminación del programa (AD-3027), disponible en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información que se solicita en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o su carta a USDA:

1. **correo postal:** Food and Nutrition Service, USDA
1320 Braddock Place, Room 334, Alexandria, VA 22314; o
2. **fax:** (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. **teléfono:** (833) 620-1071; o
4. **correo electrónico:** FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov.

Para cualquier otra información relacionada con el SNAP, las personas deben ponerse en contacto con la línea directa del SNAP del USDA en el (800) 221-5689, que también está en español, o llamar a los números de información/línea directa del estado [state information/hotline numbers](#) (haga clic en el enlace para obtener una lista de números de línea directa por estado); que se encuentra en línea en: [Línea directa SNAP](#).

QUEJAS DE DERECHOS CIVILES QUE INVOLUCRAN PROGRAMAS DE HHS

HHS proporciona asistencia financiera federal para muchos programas a fin de mejorar la salud y el bienestar, lo que incluye TANF, Head Start, el Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (*Low Income Home Energy Assistance Program*, LIHEAP) y otros. Si considera que ha sido discriminado debido a su raza, color, origen nacional, discapacidad, edad, sexo (lo que incluye embarazo, orientación sexual e identidad de género), o religión, en programas o actividades que HHS opera directamente o a los cuales HHS proporciona asistencia financiera federal, puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR en inglés) en su nombre o en nombre de otra persona.

Para presentar una queja de discriminación en su nombre o en nombre de otra persona con respecto a un programa que recibe asistencia financiera federal a través de HHS, complete el formulario en línea a través del Portal de Quejas de la OCR en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/>. También puede ponerse en contacto con OCR por correo postal en: Centralized Case Management Operations, U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F HHH Bldg., Washington, D.C. 20201; fax: (202) 619-3818; o correo electrónico: OCRmail@hhs.gov. Para un procesamiento más rápido, le recomendamos que use el portal en línea de la OCR para presentar quejas en lugar de enviarlas por correo postal.

Continúa en la página siguiente

Las personas que necesitan ayuda para presentar una queja de derechos civiles pueden enviar un correo electrónico a OCR a OCRMail@hhs.gov o llamar a OCR al número gratuito 1-800-368-1019, TDD 1-800-537-7697. Para personas que son sordas, con dificultades auditivas o problemas del habla, por favor marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones. También proporcionamos formatos alternativos (tales como Braille y letra grande), ayudas auxiliares y servicios de asistencia lingüística gratuitos para presentar una queja.

Esta institución es un proveedor con igualdad de oportunidades.

Para su comodidad, el número de servicio al cliente de la División de Apoyo Familiar es 855-FSD-INFO (855-373-4636).

En cuanto a las subsidios de asistencia a las víctimas, conforme con la ley Federal de derechos civiles y las reglamentaciones y políticas del Departamento de Justicia (DOJ en inglés), está prohibido que el DSS de Missouri, sus empleados y subreceptores que administran los fondos del DOJ discriminen por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, religión, discapacidad, edad o por represalias por actividades previas relacionadas con los derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el DOJ. Si usted cree que ha sido discriminado por DSS o sus subreceptores, puede presentar una queja poniéndose en contacto con la Oficina de Derechos Civiles de DSS de Missouri al (800) 776-8014; u (866) 735-2460 (Voz); (800) 735-2966 (Mensaje de texto) o pueden presentar una queja por escrito a: Missouri DSS Office for Civil Rights, P. O. Box 1527, Jefferson City, MO 65102-1527. Puede también presentar una queja por escrito a: Office for Civil Rights; Office of Justice Programs; U.S. Department of Justice; 810 Seventh Street N.W.; Washington, DC 20531 o <https://ojp.gov/about/ocr/complaint.htm>.

SERVICIOS DE INTÉRPRETE

Español – AVISO: Si usted habla español, hay servicios de asistencia de idioma disponibles para usted, sin costo alguno.

中文 – 如果您讲中文，我们将免费为您提供语言协助服务。

Tiếng Việt – CHÚ Ý: Nếu quý vị nói tiếng Việt, dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ, miễn phí, có sẵn cho quý vị.

Hrvatski – PAŽNJA: Ako govorite hrvatski, usluge govorne pomoći, bez ikakvih troškova su vam dostupne.

Srpski – PAŽNJA: Ako govorite srpski jezik, biće vam dostupna usluga pomoći za jezik bez ikakve nadoknade.

Српски – ПАЖЊА: Ако говорите српски језик, биће вам доступна услуга помоћи за језик без икакве надокнаде.

Deutsch – ACHTUNG: Wenn Sie Deutsch sprechen, stehen Ihnen Sprachassistentendienste kostenlos zur Verfügung.

عربي – تنبيه: إذا كنت تتحدث اللغة العربية، فسوف تتوفر لك خدمات مساعدة اللغة، بدون تكلفة.

한국어 – 주의: 한국어가 모국어인 경우, 무료로 언어 지원 서비스를 이용하실 수 있습니다.

Russian – ВНИМАНИЕ: Если вы говорите по-русски, вам будет предоставлена бесплатная помощь переводчика.

Français – ATTENTION : si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont offerts, sans frais.

Tagalog – PAUNAWA: Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad.

Nederlands – AANDACHT: Als u Nederlands spreekt, kunt u gratis gebruikmaken van de taalhulpverlening.

فارسی – توجه: اگر به زبان فارسی صحبت میکنید، خدمات کمکیهای زبانی رایگان برای شما موجود است. برای شما موجود است.

Afaan Oromoo – XIYYEEFFANNOO: Afaan Oromoo dandeessa yoo ta'e, tajaajilliwwan gargaarsa afaanii, baasii tokko malee, siif ni jiru.

Português – ATENÇÃO: Se você fala português, estão disponíveis serviços de assistência linguística para você, sem custo.

አማርኛ - ማሳሰቢያ:- አማርኛ የሚናገሩ ከሆነ፣ የሌሎችም ወጪ የቋንቋ እገዛ አገልግሎቶች ለእርስዎ ይገኛል።

Esta política se colocará en un lugar visible, accesible a todos los solicitantes de servicios, clientes, empleados y solicitantes de empleo, en todas las divisiones, instituciones y oficinas gobernadas por DSS.